



DIÁLOGO SIE

Editorial

Estimados colaboradores/as de SIE,

Por increíble que parezca, ¡ya estamos en la última mitad del 2016!

Las cosas en el país están un poco lentas, sin embargo han comenzado a aparecer las primeras señales de mejora. La inflación finalmente se ha desacelerado - esperemos que se mantenga en estos niveles o baje más aún - y las tan prometidas inversiones comienzan a llegar. Asimismo, también resulta muy positivo que la justicia, en pleno ejercicio de sus funciones como poder independiente, haya intervenido en los aumentos de tarifas de servicios para bien de todos. Son señales tibias que aún no se traducen en grandes mejoras en nuestro día a día, pero al menos indican que el rumbo es el indicado.

El tema inseguridad, lamentablemente, continua presente en todos los programas de noticias como una de las preocupaciones centrales de los argentinos. Robos, homicidios en situación de robo, justicia por mano propia... La situación parece estar empeorando y aún no hay señales claras de medidas o planes del gobierno sobre este tema.

Por nuestra parte, estamos sintiendo más que nunca las dificultades de nuestros clientes para afrontar el costo de nuestros servicios. Esta situación ya se venía evidenciando a través de algunos atrasos en los pagos y, con el incremento de precios resultante de las paritarias de 2016, hemos sufrido varias bajas de clientes que ya no pueden pagar por un servicio de seguridad privada, o bien que han buscado alternativas más económicas. En este sentido, un sustituto natural que ha comenzado a ganar terreno entre los edificios residenciales pequeños es el servicio de **"guardia remoto"** que ofrece una de las empresas líderes en el mercado; sobre lo cual dedicamos una nota en esta edición para que todos conozcamos esta potencial amenaza y nos preparemos para competir exitosamente.

Para ponerle nombre y dimensión a las cosas, los clientes que decidieron prescindir de nuestros servicios por cuestiones económicas fueron los Consorcios Cramer 2038 y Billnghurst 2465 y las empresas Matafuegos Georgia y Pringles San Luis. Otros servicios como los edificios Los Galgos y Gorostiaga 2355 fueron rescindidos por SIE por falta o atraso en los pagos. **Es muy importante señalar que todos estos clientes estaban muy conformes con nuestros servicios y hubiesen preferido continuar con SIE.**

Como siempre decimos, aunque parezca repetitivo, **frente a este contexto desfavorable, debemos estar muy concentrados y comprometidos en brindar un servicio de calidad.** La presencia física de recursos humanos en un servicio resulta cara, mientras que la tecnología es cada vez más accesible, por lo que debemos demostrar todo el tiempo las ventajas y conveniencia de contar con un servicio como el nuestro. En aquellos servicios en que no logremos justificarnos, tendremos nuestra continuidad amenazada. Los invitamos a leer con mucha atención nuestra nota **"El avance de la tecnología en la Seguridad. ¿Amenaza u Oportunidad?"**.

¡Pero no todas son malas noticias y preocupaciones! Siempre hay nuevos clientes que deciden confiarnos su seguridad y, afortunadamente, los nuevos servicios son instalaciones de gran categoría.

¡Más buenas noticias! Con gran satisfacción informamos que una vez más **hemos realizado el sorteo semestral de 3 televisores LED full-HD de 32" entre los colaboradores que tuvieron presentismo perfecto continuo durante el primer semestre del año 2016.** En este número anunciamos los ganadores. ¡Felicitaciones!

Totalmente en línea con la situación que estamos viviendo en el mercado - la cual describimos en los párrafos anteriores -, que demanda máxima eficiencia en nuestro trabajo, en esta

edición incluimos una nota de **buenas prácticas relacionadas con "vigilancia alerta"**. Les pedimos y recomendamos a todos su detenida lectura.

Por último, queremos compartir nuevas historias de éxito de compañeros que han actuado con máxima dignidad y compromiso en el ejercicio de sus funciones y han conseguido con ello evitar siniestros en nuestros clientes. ¡Excelente! Es justamente de eso que estamos hablando.

Saludos cordiales.



Juan Pablo Toro
Director General



**Los invitamos a
conocer nuestro nuevo
VIDEO INSTITUCIONAL!!**

www.siesa.com.ar/video-institucional

Información Útil

Actualización del SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MOVIL (SMVM)

En el mes de mayo de este año, se reunió el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil en la Casa Rosada, y se fijó una pauta de aumento de un **33% total del SMVM**, pactada en tres tramos:

1. Junio 2016: desde este mes, el SMVM ascendió a \$ **6.810.-**
2. Septiembre 2016: el SMVM ascenderá a \$ **7.560.-**
3. Enero 2017: el SMVM tiene la última suba, llegando a \$ **8.060.-**

Recordemos que este importe, que se actualiza anualmente por ley, es el piso legal que se usa en las negociaciones colectivas entre sindicatos y empresas y sirve también para impulsar los ingresos de los empleados no registrados.



Salta a la vista que los últimos ajustes en los haberes de todas las categorías del convenio colectivo de trabajo de nuestra actividad, **superan desde julio de este año el importe del salario mínimo vital y móvil pactado a partir de enero del próximo año**, dando muestras de cómo la actividad de la seguridad privada obtuvo un mejoría significativa en los últimos años.

Novedades SIE

Nueva Incorporación.

Analista de Cobranzas y Pagos – Sector Administración & Finanzas



Tenemos el agrado de presentarles a Marianela Yanni, recientemente incorporada al sector de Administración & Finanzas para la gestión de las cobranzas a clientes y pago a proveedores.

Marianela cuenta con una trayectoria en importantes empresas, desarrollando gestiones con clientes dentro de área de atención comercial. Destacamos su habilidad para entender rápidamente la filosofía de trabajo de SIE y le deseamos el mayor de los éxitos en este nuevo desafío. **¡Bienvenida Marianela!**

¡Feliz Primavera!

21 de Septiembre - Día de la Primavera

Accionar Ejemplar



★ **Iglesias, Ezequiel**

Fecha de ingreso: 11/04/2015

Intento de hurto de bicicleta en el complejo Virrey Plaza II

El sábado 27 de agosto, en el servicio Virrey Plaza II se encontraba de turno el vigilador Iglesias Ezequiel, cuando se presentó un hombre bien vestido, quien decía haber dejado guardada una bicicleta en la cochera del edificio. El sujeto intentó de diferentes maneras convencer al vigilador para que le permitiera el ingreso al edificio, sin embargo Ezequiel Iglesias, atento y consciente de sus responsabilidades, negó el ingreso y llamó al 911. A pesar de la versatilidad del delincuente, el vigilador no se dejó engañar y protegió la propiedad de nuestro cliente.

¡Felicitaciones Ezequiel por el impecable accionar!, más aún en estos tiempos en que el hurto de bicicletas se ha convertido en un flagelo.



★ **Astudillo, Andres**

Fecha de ingreso: 09/03/2016

Hallazgo y devolución. IRSA Torre Boston

Fecha: 27/07/2016

Al momento de encontrarse a cargo del puesto de molinetes de baterías altas, el vigilador Astudillo Andrés halló un teléfono celular "smartphone" marca Motorola. Comunicó de inmediato la novedad al referente de turno, vigilador Romero Daniel, quien a su vez informó al Sr. Néstor Selvagio que dispuso la guarda del bien en puesto cero. Posteriormente se logró identificar al propietario, un empleado de una de las empresas locatarias del edificio. Bajo constancia en libro de actas se le hizo entrega de su teléfono.

El accionar del vigilador Astudillo y de la guardia en general fue reconocido por el Sr. Néstor Selvagio (supervisor de IRSA) y por un alto directivo de la empresa locataria donde trabaja el dueño del equipo hallado. **¡Felicitamos a Andrés por su excelente accionar!**

Nuevos clientes



Edificio Black

Esta torre residencial "premium" de 21 pisos, ubicada en el barrio de Palermo, cuenta con privilegiadas visuales y una gran diversidad de amenities, tales como SUM, piscina climatizada y para niños, parrillas, laundry, juegos infantiles, gym, sala de masajes, sauna, sky club con terraza-mirador, sala de ensayo, etc. Desde el mes de agosto SIE asumió la seguridad del edificio con el desafío de elevar los niveles de servicio a la altura de este importante complejo.



Bartolomé Cruz 1850

Es un edificio de oficinas "premium" ubicado en el nuevo corazón corporativo de Vicente López, en la zona norte de la Provincia de Buenos Aires. Las oficinas están equipadas con los servicios necesarios para lograr el mejor desempeño empresarial. Recientemente nos han confiado la seguridad del edificio y de todas las empresas instaladas en el mismo.

RRHH

Licencia Anual Ordinaria de Vacaciones.



Llegando a esta época de año, consideramos importantísimo repasar y compartir las consignas a tener en cuenta en cuanto a la licencia por vacaciones.

¿Cuál es la importancia de las vacaciones?

Las vacaciones son fundamentales porque hacen al esparcimiento y a la salud, permiten recargar energías y generar el necesario espacio para distenderse y disfrutar del tiempo para hacer lo que uno quiera.

También hay que tener presente que en nuestra ausencia por vacaciones se afectan dos órbitas con las cuales uno se relaciona todo el año:

1. Compañeros de trabajo: en algunos servicios las vacaciones implican sobrecargar en horas de trabajo a parte del equipo, porque no es sencillo sumar un reemplazo eventual, ya sea por la forma de trabajo en el objetivo o bien porque el servicio es distante para su cobertura por cualquier otro vigilador de la empresa.

2. Clientes y usuarios: porque salir de vacaciones, aparte de sobrecargar a nuestros compañeros, implica también la aparición de "caras nuevas" en el servicio, lo cual no le gusta a ningún cliente.

¿Cuántos días me corresponden?

La cantidad de días por vacaciones está sujeta a la antigüedad de la persona. Corresponden la cantidad de días abajo indicada, de acuerdo a la ley de contrato de trabajo:

- 1 día de vacaciones por cada 20 días efectivamente trabajados para aquellas personas que hayan ingresado con posterioridad al 30 de junio, tomando como fecha fin para el corte el 31 de diciembre del año de ingreso.
- 14 días corridos para las personas con una antigüedad de entre 1 a 5 años.
- 21 días corridos para las personas con una antigüedad de entre 5 a 10 años.
- 28 días corridos para las personas con una antigüedad de entre 10 a 20 años.
- 35 días corridos para las personas con una antigüedad superior a 20 años.

¿Quién las otorga?

Las vacaciones son planificadas, organizadas y comunicadas por la empresa y por medio del supervisor. No son los empleados los que pueden "elegir" la fecha de cuando gozar las vacaciones, ya que las vacaciones impactan en la organización del trabajo, en la disposición del personal para cubrir los servicios. Es por ello que la **ley le confiere a las empresas la facultad de disponer las fechas de acuerdo a su organización.**

¿Puedo tomarme vacaciones en las fechas que yo quiero?

Ciertamente no es así como funciona. No obstante, por supuesto cada empleado puede "consultar" o "solicitar" a su supervisor un período de su preferencia, pero "solicitar" no implica que la empresa tenga obligación de acceder en todos los casos, ya que deben planificarse las licencias por vacaciones de toda la dotación en todos los servicios, por lo cual la licencia siempre está sujeta a una confirmación oficial. La consulta de vacaciones debe ser por escrito, para que en el caso de que se autoricen se remita la nota con la aprobación al sector de RRHH.

¿Cuándo me las comunican?

Desde el 01 de octubre y hasta el 30 de abril, la empresa debe planificar y comunicar los períodos de vacaciones para todo el personal. Pasada esas fechas, el empleado puede solicitar sus vacaciones si la empresa no comunicó las mismas. Una vez informadas las vacaciones por el supervisor, el empleado debe pasar por las oficinas de RRHH para firmar el respectivo comprobante de vacaciones.

¿Cuándo comienzan?

Las vacaciones deben comenzar un día lunes (o al día hábil siguiente si este fuese feriado) o el día posterior al último franco correspondiente a la última secuencia de trabajo.

¿Qué pasa si trabajé el Día del Vigilador (25 de abril)?

En el caso de que el empleado haya trabajado el 25 de abril, debe comunicar a su supervisor para que tenga presente este dato en el armado

de las vacaciones y **adicionarle 1 día más a su licencia**. Cada empleado es responsable por la gestión de este día. Si no es solicitado, no se otorga como vacaciones y se pierde.

¿Qué pasa si no me dan las vacaciones?

Las vacaciones son un derecho que **si no se gozan, se pierden**. No son acumulables con períodos anteriores, ni se pueden trabajar, es decir, no son compensables en dinero. Si para el 30 de abril aún no fueron comunicadas las vacaciones del período anterior, cada empleado debe solicitar formalmente la fecha de sus vacaciones al supervisor por medio de nota escrita.

¿Me pueden dar las vacaciones anuales en períodos fuera del verano?

Definitivamente sí, la ley indica que es obligatorio conceder sólo una temporada de verano cada tres períodos gozados (es decir, no siempre es obligación conceder vacaciones dentro de los meses de diciembre a marzo, se

las pueden conceder en abril, junio, agosto o cualquier otro mes del año).

¿Cuáles son los criterios que la empresa tiene en cuenta para asignar las fechas de las vacaciones a los empleados?

Como es política de SIE reconocer el presentismo, la puntualidad y el desempeño responsable y comprometido, para otorgar las fechas de las vacaciones se prioriza a las personas que no suelen faltar a su trabajo, que son puntuales, que no tienen sanciones disciplinarias y/o que no hayan cursado licencias prolongadas por enfermedad o accidentes laborales.

¿Se pueden dividir las vacaciones?

No es lo ideal, aunque por pedido del empleado y de acuerdo a disponibilidad de la empresa las vacaciones se pueden dividir o fraccionar, cumpliendo con dos requisitos:

1. Que siempre se fraccionen de a 7 días (si por ejemplo tengo 21 días para gozar, puedo gozar una parte de 14 días, y más

adelante los 7 restantes).

2. Que se gocen en su totalidad antes del mes de octubre del año siguiente. Si no, se pierden.

¿Cuándo me pagan las vacaciones?

Como es regla de nuestra compañía, las vacaciones se abonan con el pago del mes en el recibo de haberes habitual. No se pagan anticipadamente. Si se desea percibir los fondos antes del comienzo de la licencia por vacaciones, el empleado debe enviar una nota escrita a la oficina de RRHH con, al menos, **quince días de anticipación al comienzo de la licencia, solicitando el pago anticipado de las vacaciones**. En este caso, el pago de las vacaciones se realizará entre 48 y 72 horas antes del inicio de las mismas.

En caso de inquietudes, se puede consultar el Reglamento Interno de SIE, en el apartado "Vacaciones".

Programa Presentismo Perfecto.



Período 2016 – Segundo Trimestre

Continuando con nuestro programa de reconocimiento a la presencia y puntualidad en los objetivos, compartimos con ustedes los nuevos premios que se estarán haciendo acreedores aquellos colaboradores que hayan cumplido con esta condición en los últimos tres meses.

En esta oportunidad, se obsequiarán elegantes lapiceras corporativas con el logo de SIE. ¡Esperemos que sean del agrado de todos!

También, compartimos la estadística de personas que en estos dos semestres han obtenido presentismo perfecto:

- * Período Enero a Marzo 2016: 420 personas
- * Período Abril a Junio 2016: 430 personas
- * **Acumulado Enero 2016 a Junio 2016: 328 personas**

Sorteo Especial Primer Semestre

También tenemos el enorme placer de anunciar los **afortunados ganadores del sorteo de los 3 televisores LED**, correspondiente a la primera mitad del año. Como otros años, participan del sorteo quienes hayan calificado con presentismo y puntualidad perfecta de enero a junio de este año.

Los afortunadísimos ganadores son:

- * **Horacio Jorge Mendelevich**, del objetivo IRSA República
- * **Ramón Fabián Facal**, del objetivo Caro Cuore Aguirre 824
- * **Jeremías Alejandro Alí**, del objetivo Carpe Diem



A los ganadores les informamos que deben comunicarse con las oficinas de RRHH para coordinar el retiro de los productos por la empresa.

¡Felicitaciones a todos los que participaron del sorteo!, demostraron un extraordinario compromiso con su trabajo, con la empresa y con sus compañeros.



Contanos cómo te sentís en SIE!

Empleados de SIE

Escribanos

www.siesa.com.ar/contacto

El avance de la tecnología en la Seguridad. ¿Amenaza u Oportunidad?.

Es indudable que en los últimos 10 años han ocurrido importantes avances en los sistemas de seguridad electrónica, producto de nuevos desarrollos y tecnologías que se tornan cada vez más accesibles. Estos avances han llegado no sólo para quedarse, sino que es altamente probable que cada vez haya más tecnología involucrada en la seguridad de los edificios, fábricas, empresas, etc.

De todos modos, lejos de creer que el avance de la tecnología es una amenaza para nuestra actividad, debemos entender que en realidad se trata de herramientas que tienden a hacer más eficiente y efectivo nuestro servicio.

Eficiente, porque seguramente se pueden hacer más cosas con los mismos recursos o las mismas cosas con menos recursos. Por ejemplo, si se instala un cerco eléctrico y cámaras en todo el perímetro, probablemente no será necesario contar con tantos puestos de vigilancia física observando y sí en un sitio centralizado realizando tareas de monitoreo y respuesta en caso de eventos. Esto no quiere decir que se estén perdiendo puestos de trabajo debido al uso de tecnología, sino que los mismos están evolucionando hacia tareas de mayor valor agregado.

Y **Efectivo**, porque gracias al uso de estas herramientas nuestros servicios tienen mayores oportunidades de producir resultados favorables y generar valor a nuestros clientes. En castellano simple, esto quiere decir que tenemos mayores chances de detectar intrusiones y/o de impedir siniestros en nuestros clientes.

Entre las tecnologías que más han avanzado en seguridad podemos destacar:

- 1. Alarmas perimetrales** basadas en detección de intrusión con base en diversas tecnologías, desde barreras infrarrojas o microondas y cercos electrificados, hasta radares y sensores laser.
- 2. Video analítico.** Dentro de los sistemas de CCTV, los más avanzados tienen la capacidad de configurar alarmas y acciones con base en lo que se ve a través de las cámaras (sin que necesariamente alguien las esté mirando). Las cámaras han evolucionado en definición (hoy prácticamente cualquier cámara es HD color digital) y en inteligencia, desde las infrarrojas, que ven de noche, a las térmicas, que detectan los cuerpos con calor (aún en la oscuridad) y disparan alarmas. Los sistemas de CCTV modernos (usados ampliamente en countries, por ejemplo) hoy pueden detectar cualquier movimiento y también detectar falta de movimiento. Por supuesto, también es posible reconocer patentes de autos y rostros, aunque este último no está siendo usado masivamente aún.
- 3. Integración y conectividad.** Se trata de la posibilidad de conectar y relacionar todo con todo en un entorno informático y de acceder remotamente a los sistemas a través de accesos a internet de alta velocidad.
- 4. Almacenamiento.** Otra capacidad que ha evolucionado es la de poder almacenar información y disponer de ella rápidamente.

En la visión de SIE, estas soluciones tienden a facilitar nuestro trabajo y, de ese modo, conseguir una mayor satisfacción de nuestros clientes. Por más sistemas electrónicos que se instalen en el perímetro, siempre será necesaria una respuesta y presencia en el lugar. Del mismo modo, de nada sirve disponer de cientos de cámaras si nadie las está mirando, o bien si nadie toma acción sobre un evento detectado.

Por otro lado, también es cierto que han comenzado a aparecer en el mercado soluciones que se presentan como **SUBSTITUTOS** de un servicio de seguridad convencional. Un ejemplo perfecto de esta situación es el **"Ojo de Halcón"** que ofrece una empresa líder aquí y en el mundo. Se trata de una suerte de portero eléctrico con una cámara, una pantalla y un intercomunicador, que es operado remotamente por un guardia que no está presente en el lugar sino en una central desde donde atiende varios edificios a la vez. Por supuesto, este producto no es adecuado para cualquier edificio, tiene que ser un lugar de relativamente poco movimiento y baja exposición. No obstante, muchos consorcios pequeños o edificios apto-profesional lo están considerando como una alternativa al vigilador presencial.

El avance de ambos tipos de soluciones plantea ciertas amenazas sólo para aquellas empresas que no entiendan esta evolución y para aquellos vigiladores que no se adecúen al nuevo concepto de la seguridad.

En este sentido, los riesgos son dos:

1. No entender a la tecnología como un aliado estratégico, y entonces no aprovechar sus ventajas para realizar un mejor trabajo.
2. No agregar valor al cliente en el servicio, por ende ser reemplazado por "el ojo del halcón" o alguna solución similar.

Si no entendemos estas dos cuestiones, entonces sí la tecnología es una amenaza.

Las dos situaciones tienen algo en común, ambas implican que la seguridad privada (por ende el trabajo del vigilador) ha cambiado para siempre. Hemos pasado de tener un rol disuasivo, pasivo y/o reactivo en nuestros clientes (estar sentado en un escritorio o una recepción "vigilando...") a un papel mucho más activo, visible, atento y responsable de anticipar situaciones de inseguridad.

En la medida que SIE y sus vigiladores hagan uso intensivo y efectivo de la tecnología, no estaremos corriendo ningún riesgo frente a su avance.

Principios del Trabajo.



En este número de Diálogo SIE inauguramos la presentación de los principios con los que debemos hacer nuestro trabajo de todos los días.

Hoy: deber de Buena Fe

Este principio implica el deber de obrar como lo haría una persona honorable y correcta, con cuidado y previsión. Implica guardar fidelidad a la palabra empeñada y no defraudar la confianza, ya que ésta forma la base indispensable de **todas las relaciones humanas**. La buena fe no es una opción o "algo" que se puede "incumplir": es el **principio supremo de las relaciones donde hay compromisos recíprocos**.

Hay que tener presente que el contrato de trabajo no sólo crea derechos y obligaciones de orden patrimonial (prestación laboral y contraprestación salarial), sino también una **vinculación personal** que al prolongarse en el tiempo **necesita de la confianza y la lealtad recíproca** de las partes.

El vigilador alerta.

Si tuviéramos que definir rápidamente la aptitud principal que debe tener un vigilador de seguridad privada, muy probablemente la que destacaríamos sería la de **ESTAR ALERTA**.

Estar alerta implica un compromiso de parte de la persona en relación a la tarea que debe desempeñar, y en este caso es nada menos que salvaguardar la integridad de las personas y, en segundo plano, los bienes que están incluidos en el servicio.

"Estar alerta" es comprender la integridad de la situación donde se encuentra inmerso el servicio, cuales son las amenazas latentes, la probabilidad de que sucedan y cómo pueden manifestarse concretamente. Robo, intrusión, vandalismo, secuestro, son algunos de los escenarios posibles que deben estar en la mente del vigilador alerta de acuerdo al entorno ambiental en donde se encuentre.

El vigilador manifiesta el estado de alerta de tres maneras:

1. Una de ellas es la **intelectual**, en la que el vigilador procesa todos los datos recibidos en relación a los riesgos inherentes a su puesto, adelantándose en cada situación, estando un paso adelante en su relación con todos, pues reconoce las situaciones negativas que pueden suceder y las va manejando con prudencia y profesionalmente.

2. La segunda es a través de **su imagen**. El vigilador alerta debe demostrarlo en su actitud, en la postura de su cuerpo, la forma en que se mueve, con la cabeza en alto y con la

mirada examinando los más mínimos detalles. Lo manifiesta también en su trato firme y en la sensación de protección y seguridad que todo su accionar proyecta.

3. La tercera es **la manera en la que reacciona** ante una crisis. El vigilador alerta debe estar bien capacitado para actuar correctamente, debe conocer perfectamente los procedimientos y directivas del servicio para cumplir con los parámetros de seguridad establecidos. No debe saltarse controles, ni ser permisivo con algunos, ni entablar familiaridad con otros, ni ser complaciente.

La complacencia es sin duda el peor enemigo del vigilador alerta.

El vigilador alerta SABE qué hacer cuando tiene una crisis. Lo sabe porque se lo enseñaron. Lo sabe porque lo practicó. Lo sabe porque tiene gravado en su ser íntimo que reaccionar correctamente para proteger su objetivo es la esencia de su trabajo.

La gran mayoría de los incidentes violentos o de violación de vulnerabilidades no ocurre sin un aviso previo. Se van juntando pequeñas evidencias que apuntan a un hecho de riesgo futuro. Es en ese momento en que el vigilador cumple un rol fundamental en el reconocimiento y mitigación de esos riesgos. Estar alerta es reconocer esas situaciones.

Es una tarea fundamental para el vigilador de seguridad tanto estar alertado de las situaciones potenciales que pueden suceder en su servicio y los límites de su accionar, como también lograr la

presencia de ánimo y entereza suficientes para lograr respuestas adecuadas ante situaciones de crisis mediante el entrenamiento, la práctica y los simulacros. Sólo de esa forma se alcanzará el nivel de reacción profesional adecuado.

¡ATENCIÓN! Estar ALERTA implica:

- Detectar hechos delictivos, fallas en el sistema de seguridad, intrusiones, vandalismo y otras situaciones irregulares desde su puesto.
- Reportar rápidamente y actuar adecuadamente ante intrusión perimetral, accionamiento de alarmas, incendio, ascensores y otros sistemas de seguridad asignados bajo su control en su puesto de vigilancia.
- Reaccionar y tomar las medidas apropiadas en situaciones de emergencia.
- Intervenir eficazmente en la resolución de situaciones de acuerdo a los límites que marca la normativa vigente de seguridad privada.
- Comunicarse en forma efectiva tanto en forma verbal como por escrito.
- Dirigir el tránsito de personas y vehículos en forma clara y definida.
- Llevar registros rigurosos.
- Redactar reportes concretos y ajustados a los hechos.
- Resolver situaciones de crisis.
- Entender los límites de los derechos humanos.

El estado de alerta es el estado natural en que debe estar el vigilador en su servicio. Este estado no se logra automáticamente ni sólo por el deseo propio del vigilador. El vigilador alerta es la manifestación de la excelencia profesional en el ámbito de la seguridad privada.

Este estado de ALERTA se construye a través de:

- a) La disposición proactiva y positiva del vigilador para encarar sus tareas con responsabilidad y empeño.
- b) La capacitación oficial brindada por los institutos de formación.
- c) La capacitación in-company que realiza la empresa en la que no sólo se establecen los estándares pretendidos en el desempeño sino también se inculcan valores y la visión empresarial.
- d) La inducción que le imparte el supervisor en los servicios, estudiando en detalle las

amenazas particulares del lugar y todos los procedimientos normales y de emergencia previstos para mitigarlas. En este sentido, la acción del supervisor es la más importante en la cadena de capacitación, dado que será un trabajo personalizado, con el objetivo de llevar al vigilador desde un escalón inicial de desempeño a otro mucho más elevado, donde se pondere sobre todo la excelencia en el accionar y la calidad de respuesta ante las crisis.

e) Finalmente, las evaluaciones, ejercicios y simulacros en los servicios completarán la formación.



¡FELIZ DÍA DE LA MADRE!
Madre es sinónimo de paciencia, entrega, sacrificio, perdón, compañía, amor, protección, cuidado y un largo etcétera que ocuparían muchas páginas...

¡Nuestros más afectuosos saludos a todas las madres en su día!

16 de octubre
Día de la Madre

Ampliando la mirada

Consejos para reducir el consumo de gas en tu hogar.



En esta nota encontrarás 10 puntos para tener en cuenta a la hora de hacer un consumo eficiente y razonable. Y recuerda que, si reduces un 15% tu consumo respecto al año pasado, pagarás menos de tarifa.

1- Pilotos apagados. Apaga el piloto de los artefactos que no utilices; las llamitas del piloto desperdician la misma cantidad de gas que se consume en 800.000 hogares argentinos en un año.

2- Calefacción. Calefacciona sólo los ambientes que utilices. Enciende la calefacción recién después de ventilar los ambientes (con 10 minutos por día son suficientes). Si no hace mucho frío, no hace falta que enciendas calefactores o estufas durante la noche.

3- No exagerar con la temperatura. Un valor razonable es de 20°C aproximadamente durante el día y 15°C durante la noche; andar en remera en invierno dentro de tu casa te hará gastar más de lo necesario. Bajando la temperatura en 1° C, podrás ahorrar hasta un 10% en el consumo de gas.

4- Mantén el calor. Si tienes termostato en los aparatos, utilízalos para regular la temperatura de los ambientes. Si no, reduce la llama al mínimo o en piloto. No abras la ventana para bajar la temperatura. Cierra puertas y ventanas para mantener caliente tu casa (con la ventilación adecuada, para evitar accidentes). Por las noches baja las persianas y cierra las cortinas para evitar que se vaya el calor. Durante el día, haremos lo contrario y permitiremos que entre el sol (con las ventanas cerradas, obviamente).

5- Agua caliente. Utiliza el agua que necesites. Evita gastar de más, tanto agua como gas. Regula el calefón o el termotanque a la temperatura que necesites, con las perillas o botoneras. Mezclar agua fría con la caliente no es eficiente.

6- Aísla el termotanque. Este aparato consume mucho más gas que el calefón, sobre todo porque mantiene el agua caliente todo el tiempo. Lo mejor para esto es aislar el termotanque, evita instalarlo fuera de la casa (o utiliza un recubrimiento) y elige modelos estén hechos con productos aislantes.

7- En la cocina. Utilice una hornalla adecuada al tamaño del recipiente (si la llama sale por fuera, pierde calor). Disminuya el calor cuando alcance el punto de ebullición y apáguela si no la usa. Al momento de cocinar o calentar alimentos, tape las ollas o utilice ollas a presión para que la cocción sea más rápida, y también ahorrará entre un 25-50% de energía.

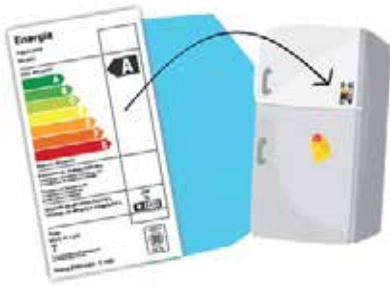
8- Ojo con el horno. No utilice el horno para calefacción. Es ineficiente y peligroso. Úselo en forma mesurada porque consume la misma cantidad de gas que tres hornallas.

9- Compre en forma inteligente. A la hora de adquirir un calefón, termotanque, calefactor, cocina o cualquier otro aparato tenga en cuenta dos cosas: que el artefacto sea el adecuado según sus necesidades (si es demasiado grande gastará más de lo necesario), y busque productos que hagan un uso eficiente de la energía: es probable que su precio sea más caro, pero a la larga terminará economizando en el consumo.

10- Solicite a un técnico especializado que revise y limpie las instalaciones y aparatos de consumo para asegurarse que funcionen correctamente, ya que la fuga o la suciedad incrementan el consumo de gas.

Fuente: www.presupuestofamiliar.com.ar

Cómo ahorrar electricidad en tu casa.



Tanto para el cuidado del medio ambiente como para el cuidado del bolsillo, ahorrar energía es un esfuerzo que deberíamos realizar.

Compra inteligente. En algunos electrodomésticos encontraras una etiqueta con varios colores de eficiencia energética. Es una escala para que los usuarios sepan cuánto consume cada aparato antes de comprarlo. Van desde la A, con color verde, y la más eficiente; hasta la G, en color rojo, que es la menos eficiente. Por ejemplo, la E consume el doble de energía que la A. Aunque el costo inicial de los más eficientes sea mayor es una inversión que se amortiza a medio plazo.

Iluminación. Una lámpara bajo consumo gasta un 80 % menos de energía que otra incandescente. Antes de comprar una lamparita, mire la etiqueta. Apague las luces al salir de una habitación y aproveche al máximo la luz solar.

Heladera. Situarla alejada de las fuentes de calor y con suficiente ventilación, manteniendo una distancia mínima entre la heladera y la pared. Evita mantener la puerta abierta mucho tiempo: puede ahorrar hasta un 5% de energía. Descongela el freezer cuando la capa de hielo supere los 5 mm ya que la escarcha crea un

aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico. Deja que los alimentos calientes se enfríen completamente antes de guardarlos. Descongelando los alimentos en el interior de la heladera aprovecharemos la energía que se ha utilizado para congelarlos.

Lavarropas. Cárguelo con el máximo permitido para aprovechar el lavado (agua y luz) y utilice programas económicos. El mayor consumo de electricidad se produce al calentar el agua (un 90 %), así que es preferible usar programas que laven con agua fría.

Aire acondicionado. Tanto para enfriar como para calentar los ambientes, lo ideal es comprar equipos de alta eficiencia energética y con termostato. Al regular la temperatura no elija ni demasiado frío (en verano) ni demasiado calor (en invierno); cada punto de temperatura es más gasto. Mantenga limpios los filtros del aire acondicionado. En verano durante las horas de más calor, cierre las cortinas y baje las persianas; ábralas cuando refresque; en invierno haga lo contrario.

Plancha y secador de pelo. Son los electrodomésticos que más gastan por hora, aunque no se usan tanto por día. Tenga en cuenta que el mayor gasto de electricidad se produce al calentar el aparato, así que, es mejor juntar grandes cantidades de ropa para plancharlas de una sola vez.

Televisores. Aunque es un aparato que gasta poco, como está prendido muchas horas es probable que el consumo total de luz sea alto. Apáguelo cuando no lo use y no lo deje en stand by (cuando queda una luz prendida aunque la pantalla se apague).

Computadoras y notebooks. Utilice programas de ahorro de energía, que permiten apagar la pantalla o poner en estado de suspensión el equipo luego de un cierto tiempo sin uso. Desconecte todos los periféricos que no use (impresoras, escáneres y otros). Desenchufe la computadora a la noche o cuando no la use.

Cargadores. Desenchúfeles cuando los aparatos (celulares, tablets, notebooks, joysticks, pilas, etcétera) estén completamente cargados. Si no, siguen gastando energía.

Microondas. Este aparato es más conveniente que un horno eléctrico (si lo tiene).

Electrodomésticos "en reposo". Muchos electrodomésticos siguen consumiendo energía mientras están apagados: son los que quedan con un piloto encendido en stand by, a la espera de que alguien accione el mando a distancia u otros que permanecen encendidos se empleen o no, como los reproductores de DVD o Blue Ray, equipos de música, teléfonos inalámbricos, etc. Estos consumos, pequeños pero permanentes, pueden hacer que un aparato consuma más energía en el tiempo que está en espera, que en el que está en uso. Por ello apague los aparatos que queden conectados permanentemente a la red, exija a los fabricantes que indiquen en las etiquetas el consumo en reposo del aparato y elija aparatos que no registren consumos internos cuando no se usen.

Fuentes:

www.consumoresponsable.org

www.presupuestofamiliar.com.ar

Este mes visitamos

Edelflex



Es una empresa referente en numerosas industrias como proveedor de componentes y sistemas de manejo de fluidos, brindando ideas y soluciones inteligentes para industrias que requieren de tecnología avanzada. Desde octubre de 2013, la compañía ha confiado en SIE para proteger su planta ubicada en Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires.

¡Saludamos afectuosamente al vigilado titular del servicio! Quinteros, Adrian

Carpe Diem



Se trata de un edificio de alta categoría ubicado en la localidad de La Lucila, en la zona norte de la provincia de Buenos Aires. Conformado por 15 niveles, dos subsuelos y un piso de amenities, entre ellos: piscina exterior y spa con piscina cubierta climatizada. Hemos estado prestando servicios de seguridad en el complejo desde octubre de 2014 y estamos muy orgullosos de ello.

Aprovechamos para enviar cordiales saludos a nuestro plantel: Gomez, Carlos – Gutiérrez, Andres – Ramírez, Ezequiel – Velásquez, Carlos – Manzaneli, Maximiliano – Ali, Jeremías.

Edificio Mihanovich



Es un edificio histórico que se encuentra entre Av. Leandro N. Alem y 25 de Mayo, ocupando en toda la cuadra la vereda sur de la calle Tte Gral Perón. Se destaca por su torre-faro que mira hacia el Puerto Madero. Este importante inmueble es propiedad del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y en él funcionan oficinas de importantes empresas, tales como Correo Argentino. Hace más de 2 años que SIE presta servicios de vigilancia.

¡¡Saludamos al equipo de trabajo muy afectuosamente!!: Pereyra, Ariel – Ameigeiras, Iván – Lopez, Víctor – Martinez, Fernando.

Sociales



¡Compartimos con todos ustedes las felices novedades de nuestros colaboradores!

Nacimientos

Colaborador	Servicio	Acontecimiento
Julián Nicolás Molina	Torre Catalinas Norte	16/05/2016 tuvo familia junto a su Sra. Daiana Yanina - Hija: Valentina Abril.
Jorge Omar Dávalos	Bunge Campana	27/05/2016 tuvo familia junto a su Sra. Lourdes - Hijo: Pablo Emanuel.
Rosario Ramón Romero	Yacimientos del Sur	16/06/2016 tuvo familia junto a su Sra. Micaela Viviana - Hijo: Isaac Daniel.
Cesar Ney Condori	Melar	16/06/2016 tuvo familia junto a su Sra. Rosa - Hijo: Tomas Nery.
Maximiliano Manzaneli	Carpe Diem	02/03/2016 tuvo familia junto a su Sra. Maria - Hija: Martina.
Leonardo Lucas Farías	Ed. Maipú	23/06/2016 tuvo familia junto a su Sra. Andrea Melisa - Hija: Valentina Luoana.
Marcelino A. Pereyra	Ed. Reconquista	08/08/2016 tuvo familia junto a su Sra. Karina Susana – Hija: Isabella Martina.
Gastón Diego Rodriguez	Artilleros Plaza	11/08/2016 tuvo familia junto a su Sra. Maria Inés – Hija: Sofia Stefania.
Cristian Emanuel Aguirre	E.T. Campana	12/08/2016 tuvo familia junto a su Sra. Nancy – Hijo: Facundo Benjamín.
Lorena Fernández	Bouchard Plaza	24/08/2016: Fue mamá de Ismael.

Casamientos

Colaborador	Servicio	Acontecimiento
Fernando Roberto Díaz	Ann Tower	16/06/2016 contrajo matrimonio con la Srta. Marta.

¡Como siempre, los Invitamos a compartir con nosotros fotos de las familias que quieren aparecer en nuestras páginas!



¡Bienvenido Ismael! A la derecha, la vigiladora Lorena Fernández recibiendo el ajuar que le regaló SIE. ¡Felicidades!



Hacemos llegar también nuestro pésame a las personas que en estos meses han perdido familiares y seres queridos. Extendemos nuestras condolencias a los Sres. **Victor Garretón, Raul Contreras, Néstor Leguizamón, Silvana Haunau, Luis Vacca, Antonio Jaimez, Andrés Oliva, Ruben Páez, Cristian Calderón, Omar Argañaraz, Andrés Cruz, Brian De Larte y Julio Aripe.**

Sabemos que en momentos como éstos, ninguna palabra es suficiente, no obstante los acompañamos en sentimientos ante la ausencia de un ser querido.



¡TU COMENTARIO POSITIVO APARECE EN DIÁLOGO SIE!

Compartimos con todos ustedes las palabras de varios empleados de SIE que nos han emocionado:



Quiero agradecer por este medio la ayuda económica que me dieron para el sepelio de mi padre, cosas como estas demuestran cada vez más que SIE se siente parte de la flia de cada uno y nosotros nos sentimos cada vez más parte de las mismas. También al señor Mendez de RRHH quien autorizó dicha ayuda y sobre todo al Supervisor Marcelo Ferreyra quien ha demostrado el apoyo en todo lo que me hacía falta en esta trágica pérdida. Sin más continuemos trabajando unidos como una gran flia. Saludos y gracias, gracias y mil gracias.

Claudio Jurado
Marzo 2016



Quiero agradecer a la Empresa por el premio que me fue otorgado (una heladera) por el sorteo anual por Asistencia Perfecta. Sigán así con este tipo de incentivos que sirven como un muy buen reconocimiento hacia el personal. Gracias, los saluda atte.

Pablo Espinosa
Mayo 2016



"Soy vigilador y estoy orgulloso de pertenecer a la empresa SIE"

Daniel Dalul
Septiembre 2016

¡Estimados colaboradores, les agradecemos a Uds. ser parte SIE! ¡Sigamos en esta senda!

Bienestar y Salud

Desmintiendo el mito del café.



Esta nota revela cómo la afición por este aromático grano puede desarrollar músculo, aumentar el poder cerebral y hasta salvarte la vida. Con más de 21.000 estudios realizados sobre su estimulante cafeína, los científicos han resuelto prácticamente todo misterio. Compartimos aquí algunos de sus beneficios para...

...TU SALUD

Ventaja: La Universidad de Scranton, en Estados Unidos, encontró que el café es una fuente importante de antioxidantes, que nos protegen contra el cáncer y las enfermedades cardíacas. Investigadores de Harvard, en Estados Unidos, también descubrieron que tomar más de cuatro tazas al día protege contra los cálculos biliares y la cirrosis hepática, y esto se debe gracias a su fibra soluble.

Desventaja: "No puedes recibir tus nutrientes del café ya que no provee la misma variedad de antioxidantes que ofrecen las frutas y las verduras, y son más difíciles de absorber", explica el profesor Joe Vinson, autor del estudio. Además te puede dejar un sabor amargo después de la cena: si lo tomas dentro de la hora de haber ingerido los alimentos, el café

reduce la absorción de hierro y de zinc, que fortalece el sistema inmunológico, de acuerdo con la Universidad de Lyon, en Francia.

...TU CORAZÓN

Ventaja: Estudiosos de la Universidad de Harvard, le han quitado un peso de encima a los tomadores fuertes de café, pues estudiaron a 128.000 personas durante 20 años y encontraron que tomar más de seis tazas de café al día no aumentó el riesgo de enfermedades cardíacas. Una noticia aún mejor es que el año pasado científicos estadounidenses de la Universidad de Brooklyn descubrieron que los hombres que tomaban cuatro tazas diarias de café estaban 53% en menos riesgo de morir por enfermedades cardíacas que quienes no tomaban ni una gota.

Desventaja: La cafeína hace que se exijan las arterias, con lo que sube la presión arterial. "Sin embargo, si no sufres de hipertensión, el aumento temporal de presión sanguínea no representa un problema", asegura el cardiólogo Matthew Sorrentino. "Además, el impacto en la presión sanguínea tiende a ser significativamente más bajo en tomadores regulares de cafeína porque su cuerpo desarrolla una tolerancia a sus efectos".

...TU RENDIMIENTO FÍSICO

Ventaja: El Instituto Australiano del Deporte encontró que el equivalente a un solo exprés previo al ejercicio puede elevar hasta un 25% los niveles de resistencia, al movilizar los ácidos grasos y proveer combustible a los músculos activos.

Desventaja: El café es un líquido diurético, hasta 10 veces menos efectivo que el agua para restituir los fluidos corporales. Y si tomas más de cuatro tazas inmediatamente antes del ejercicio, sometes al corazón bajo una tensión potencialmente letal, de acuerdo con Collins. "Limitate a una tasa".

...TU PODER CEREBRAL

Ventaja: Más allá de evitar que te quedes dormido, una o dos tazas de café antes de iniciar tus tareas puede aumentar tu memoria de corto plazo y tu estado de alerta, de acuerdo con un estudio de la Universidad de Arizona, en Estados Unidos. "La cafeína también tiene un efecto que mejora levemente el estado de ánimo", explica el doctor William Lovallo, profesor de psiquiatría y ciencias del comportamiento en la Universidad de Oklahoma, en Estados Unidos. "Esto se debe a que libera dopamina, que estimula en el cerebro el área responsable del placer". A largo plazo, la cafeína disminuye hasta 60% el riesgo de sufrir Alzheimer. En Harvard también descubrieron que tomar cuatro tazas diarias puede reducir a la mitad el riesgo de este mal.

Desventaja: Si tomas más de cuatro tazas de café al día, ese golpe de cafeína meramente aliviará los síntomas de abstinencia, en vez de elevar tus habilidades mentales más allá de tu capacidad sin cafeína, de acuerdo con especialistas de la Universidad de Bristol, en el Reino Unido. Para asegurar que funciones en óptimas condiciones, limitate a sólo dos tazas diarias y suelta la taza 10 minutos antes del ejercicio, para tener una rutina adecuada.

...TU APETITO

Ventaja: La cafeína es un supresor del apetito y también aumenta el calor del ritmo cardíaco y del metabolismo para quemar calorías. "Tomar seis tazas al día combinadas con ejercicio y una dieta baja en grasas puede aumentar hasta en una quinta parte la quema de grasa", afirma Catherine Collins, dietista en jefe del Hospital de St. George, en Inglaterra.

Desventaja: "Sin los cambios en dieta y ejercicio, en la actualidad no existe prueba alguna de que tenga por sí mismo un efecto significativo", explica Collins.

...TUS MÚSCULOS

Ventaja: La cafeína acelera el sistema nervioso y aumenta el ritmo cardíaco y de respiración; esto prepara tu cuerpo para lograr un mejor desempeño. También la cafeína podría tener un efecto directo en los músculos, pues los expertos sugieren que produce la liberación de calcio extra en los músculos, "y esto deriva en mayores contracciones musculares", explica el doctor Terry Graham, profesor de ciencias de la nutrición en la Universidad de Guelph, en Canadá.

Desventaja: "Otros compuestos químicos en el café parecen contrarrestar la habilidad de la cafeína para impactar tu sesión de ejercicio", dice Graham. Así que para lograr estos efectos positivos, mejor usa pastillas con cafeína o

bebidas energéticas que la contengan.

...TU CABEZA ADOLORIDA

Ventaja: ¿Tienes una noche pesada? Pon a calentar la cafetera, ya que la cafeína aumenta la producción de ácido estomacal, lo que ayuda al cuerpo a absorber analgésicos con mayor rapidez, de acuerdo con estudios en el Archives of Neurology.

Desventaja: Termina con tu consumo de café y tu materia gris no te lo agradecerá. "La abstinencia repentina de cafeína invariablemente provoca jaquecas, así que empieza alejándote del vicio disminuyendo tu consumo por la mitad cada tres días", aconseja el doctor Frankie Phillips de la Asociación Dietética Británica. "Tostar los granos reduce el contenido de cafeína, de manera que un buen sabor fuerte en realidad significa menos cafeína", explica Zoe Wheeldon de la Asociación de Café Británica.

...TU SONRISA

Ventaja: Un café exprés al día podría mantenerte alejado del dentista. Los químicos en el café previenen las caries al evitar que las bacterias se adhieran al esmalte, de acuerdo con especialistas de la Universidad de Milán, en Italia.

Desventaja: Pero es necesaria una limpieza profunda, pues ésta "evita que las bacterias se adhieran por sí mismas al esmalte y causen una decoloración", explica el doctor Amolak Singh, de la Asociación General de Odontología. Cepíllate con una pasta que contenga bicarbonato de sodio para que tus dientes luzcan un blanco perlado.

Fuente: <http://www.menshealthlatam.com/>



Si alguien no puede hablar,
nuestra responsabilidad es escuchar.

Aprende a detectar los signos de violencia hacia las mujeres ingresando al siguiente link:
www.huesped.org.ar/empresas-y-organizaciones-contrala-violencia-hacia-las-mujeres

 dice **NO** a la violencia contra las mujeres.   



SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIA S.A.
Holmberg 4115, Ciudad de Buenos Aires (C1430DQE).
Av. Sucre 1860 - San Isidro, (B1642AFT) Buenos Aires

Líneas rotativas: 011-5199-0535 | Mail: Info@siesa.com.ar

www.siesa.com.ar